AÑO XI — SÁBADO 10 DE JULIO DE 1909 — NÚM. 3 213

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

HUELGAS Y COLIGACIONES

DEBERES DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

«La Gaceta» inserta una Real orden circular, del ministerio de Gracia y Justicia dictando las siguientes reglas á que deben atenerse los juzgados municipales en las competencias sobre huelgas y coligaciones:

«La ley de 27 de Abril sobre huelgas y coligaciones, al atribuir la competencia para conocer de las transgresiones previstas y penadas en ella, á los Tribunales municipales y al cometerles la función de aplicar á los sentenciados las disposiciones contenidas en la ley de 17 Marzo de 1908 sobre condena condicional, las impone, por modo indirecto, las obligaciones prescritas en esta última respecto de las Audiencias provinciales.

Es, pues, conveniente dictar instrucción especiales en que se recuerde y determine los principales deberes á que tienen que atenerse los Juzgados municipales para llenar este cometido, haciendo mención de todas las disposiciones que se han dictado hasta el presente, así para la declaración de las suspensiones de condena como para la forma de llevar los libros en que aquéllas hayan de registrarse.

Deberán, por tanto, tener presentes los jueces municipales:

1.º Las leyes aludidas, el Real decreto de 23 de Marzo d 1908 publicado en la *Gaceta* del día siguiente y dictado para la mejor aplicación de la ley de 17 del mismo mes, ya citado y la Real orden de 8 de Marzo del corriente año y los dos modelos que le son adjuntos, publicados en la *Gaceta* del 10 del propio mes, en los cuales se determina la forma en que deben llevarse los libros de registro de las condenas condicionales.

2.º Que la ley sobre huelgas consigna como sanción para las transgresiones que en ella se determinan las penas de arresto mayor y multa de 5 á 125 pesetas, lo cual implica la posibilidad de que, en la mayoría de los casos, sea aplicable la suspensión de condena, ya que las circunstancias de que el reo haya delinquido con anterioridad ó que haya sido declarado en rebeldía, únicas que se opondrán á la concesión del beneficio, es probable que se den con poca frecuencia. Consiguientemente, los jueces fijará su atención, una vez dictadas esta clase de sentencias, en la posible contingencia de suspenderlas.

3.º La suspensión se hará en auto en que se consigne de modo expreso, claro y preciso los fundamentos racionales que existan para decretarla, teniendo en cuenta todas las condiciones á que se refieren los artículos 2 y 5 de la ley de 17 de Marzo de 1908;

4.º Se notificará al reo la suspensión en Audiencia pública;

5.º El tribunal sentenciador elevará inmediatamente al Ministerio de Gracia y Justicia testimonio de la parte dispositiva del fallo y del auto en que se acuerde la suspensión de la condena;

6.º Si antes de transcurir el plazo de duración de la condena condicional, el sometido á ella fuese de nuevo sentenciado por otro delito, ó aun cuando lo fuese después, fuera la causa un delito cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á cumplir la pena suspendida, salvo el caso de prescripción;

7.º No mediando causa en contrario, al terminar el periodo de la suspensión, el Tribunal sentenciador notificará al reo la remisión de la condena;

8.º Los jueces municipales remitirán al Ministerio de Gracia y Justicia una papeleta especial en que conste la condena, sea éste ó no suspendida, y otra referente á la suspensión de la misma, en su caso, para que obren en el Registro Central de penados. De estas papeletas especiales se les proveerá por dicho Registro central, siempre que las reclamen, llegada la ocasión de hacer uso de ellas;

9.º Cuando los sometidos á condena condiciónal pasen á residir en términas distintos del del Juzgado sentenciador, éste lo comunicará al Juez de primera instancia del pueblo donde fije aquel su residencia, y á falta de éste, al juez municipal correspondiente.

10. En cada Juzgado municipal se abrirá oportunamente y cuando se dé el primer caso se dictará una suspensión de condena, un libro de registro, para anotar las que se decretan, ajustado á las instrucciones 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª consignadas en la Real orden circular de 8 de Marzo del año actual, é inserta en la *Gaceta* del 10 del propio mes con arreglo al modelo número 1.º, publicado en el mismo día.

11. Este libro será, en todo caso, distinto del que hayan de llevar los jueces municipales de los pueblos donde no exista Juzgado de Instrucción, para anotar las residencias en sus respectivas jurisdicciones de penados que hayan sido condenados por otros Tribunales, á los cuales se refiere la Instrucción 8.ª de la expresada Real orden.»

EN CEUTA

Tercer congreso africanista

De la convocatoria firmada por el respetable D. Eduardo Saavedra, tomamos lo sustancial.

«Fortalecida la opinión española por sendas corrientes que la impulsan hacia el problema marroquí, que es de vida ó muerte para la patria, importa mucho que la acción privada en el Norte de Africa y Marruecos ensanche la base social y económica de la acción política del gobierno.

Por ello, después de los acuerdos tomados en las Asambleas de Madrid y Zaragoza, precisa llevar nuestra acción al otro lado del Estrecho, para que cuantos habitan aquellas comarcas, desde el Muluya á Tazza y desde el Atlas á Tetuán, sepan que las aspiraciones de España no son de bárbara conquista, sino de paz, armonía y asimilación.

A este efecto, la Comisión organizadora ha acordade que el tercer Congreso africanista se celebre en la siempre noble y leal ciudad de Ceuta, que, entre otras condiciones, reune la de ser más inmediata á la Península y á Tetuán.

Allí, sobre el terreno, se podrán apreciar de qué monta son los intereses de España, si merecen el solícito cuidado de los Poderes públicos y cuales son los medios que conviene poner en juego para su defensa y acrecentamiento.

El Congreso se reunirá en el próximo mes de Octubre y en los días que oportunamente se señalarán.

Con tan patriótico motivo pedimos de nuevo la adhesión de la entidades que representan las fueszas vivas del país, no dudando que la Corporación que usted tan dignamente preside nos la otorgará cumplidamente.

Las adhesiones pueden dirigirse á los presidentes de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger.

Una vez recibidas las adhesiones se indicarán los temas y demás detalles complementarios.

Desaparición misteriosa

En el pueb o de Siruela (Badajoz), desde hace bastantes días, reina gran intranqui idad por la misteriosa desaparición de un joven llamado Pablo Pastor Balanzátegui, que prestaba sus servicios en un comercio de la citada localidad.

El día 26 del pasado mes, el dueño de la tienda le reprendió por una leve falta cometida por el dependiente.

Este, horas después, desapareció de la tienda, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

La familia del citado joven ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades de Badajoz, sospechando que su pariente haya podido suicidarse ó ser víctima de algún crimen.

Letra menuda

Dice Miche'et que la mujer es el domingo del hombre.

Los hijos son el sábado de gloria.

Los parientes, el martes temible.

Y las suegras, el viernes de pasión.

¡Cosas de los comentaristas!

—

En América las picaduras de la serpiente se curan con el zumo de las matas del tabaco.

—

La Fe afirma la inundación universal, y la Ciencia, que ha demostrado la quietud augusta del Sol, no ha negado todavía la catastrofe del diluvio

—

Los que oyen un discurso se llaman *oyentes*; pero los que escuchan la música se pueden llamar *auditores*.

—

La felicidad es cuestión de puntos de vista. Se siente ó no se siente, según el estado interior de la conciencia.

—

Fácilmente el triunfador en los amorios se entrega á las aventuras. Y seguramente se entrega el fracasado á ejercicio de las virtudes.

Atico

ESCARCEOS

El ministro de Hacienda francés, M. Caillaux, ha parodiado la frase de Calomarde.

M. Bos *le largó* dos sonoras bofetadas.

M. Caillaux enarboló el bastón contra su contrario; pero arrepentido dijo:

—¡Abofeteado por usted! ¡Bah, no tiene importancia!

Esto lo debiera premiar el líguero Albi.

* * *

John Brown tiene nueve años y 125 millones de dollars.

Y sin embargo no es feliz.

Su tutor le tiene sejeto á un régimen que concluirá por matarle.

No come nada sin reconocerlo al microscopio y esterilizarlo con gran cuidado.

Constantemente le vigilan y guardan servidores.

Temen un secuestro.

¡Qué desgracia ser millonario!

¡Qué envidia sentirá al ver los bulliciosos juguetes de los *hambrientos golfos*!

* * *

Doña Carmen Gautier, viuda de Blanco de la Toja, tía del exministro Sr. Urzáiz y abuela de D. Augusto Comas, cumplió el jueves cien años.

La centenaria está en la plena posesión de todas sus facultades y se distingue por una privilegiada memoria.

Su conversación es amenísima é instructiva.

¿Y cómo no?

Doña Carmen es la *Historia de España contemporánea, viva*.

¡Como que recuerda la venida de Angulema como si fuese ayer!

* * *

El escritor portugués Antonio de Albuquerque ha sido detenido y conducido á Lisboa.

Toda la Prensa, menos *La Epoca*, ha calificado la medida de arbitraria.

La Epoca fantasea sobre la detención y extradición, siendo lo más cierto de lo que dice, lo de que Albuquerque es un *joven* calavera.

¡Llama *joven* á quien tiene un hijo oficial del ejército lusitano!

Está visto que el ministerialismo entontece.

* * *

En Valencia, la Infanta Isabel ha conquistado á miles los corazones con sus arranques de burguesa, sus genialidades democráticas y la expontaneidad que distingue su cariñosa conversación para todas las clases de la sociedad.

Con decir que en Valencia ha estado la Infanta *tan segura*, como en La Granja, queda dicho todo.

La mejor policía es hallarse rodeada del cariño de miles de corazones.

DE POLITICA

Adquieren hoy los asuntos de Marruecos una interesante actualidad, con la llegada de su embajador y la escepcional situación del Sultán de aquel Imperio, combatido por la anarquía que en él existe y no sabiendo con certeza las probabilidades que tenga para dominarla.

Noticias de origen francés, confirmadas por diferentes conductos, reflejan impresiones desfavorables respecto á la seguridad de Muley Haffid en el Trono y en estas circunstancias, verdaderamente excepcionales, van á entablarse las negociaciones entre nuestro Gobierno y los representantes de un Soberano que más que tal, pudiera considerarse como representación de algo que carece de realidad práctica.

Si el Sultán no logra imponerse y la anarquía persiste, habrán de adoptarse por Francia y España, como mandatarias de Europa, resoluciones de verdadera importancia y transcendencia, de acuerdo con las potencias que concurrieron á Algeciras.

Preocupa seriamente la difícil y poco satisfactoria situación de las proximidades á Melilla y todo hace temer que la cuestión de Marruecos entre en una fase distinta sin duda, más grave que la que ha tenido hasta ahora.

¡Ojalá nos equivoquemos y la venida de la Embajada solucione pronta y satisfactoriamente tan embrollada cuestión!

EL ALCÁZAR DE SEGOVIA

Con este título publícase en el «Memorial de Artillería» correspondiente al mes actual, un razonado artículo, de que es autor el ilustrado Teniente Coronel de dicha Arma y exudito escritor D. Eduardo de Oliver-Copons, en el que después de reseñar las vicisitudes por que ha pasado el histórico y soberbio Alcázar desde el infausto día 6 de Marzo de 1862, que fué destruído por formidable incendio y las dificultades que hubo necesidad de vencer para su restauración y entrega al Cuerpo de Artillería, de que fué noble cuna, se ocupa del destino que debe dársele en el porvenir, expresándose en los siguientes términos:

«Desde luego no conviene vuelva á ser Colegio con internado, pues por exquisita que sea el cuidado que se tenga, habitándole gran número de personas es difícil evitar un accidente como el que produjo su incendio.

....

La Junta de construcciones civiles en un informe que dió en 21 de marzo de 1891, decía era muy conveniente que antes de finalizar las obras «se fijase el destino que haya de dársele, para evitar, en lo posible, la reproducción de lamentables y costosos accidentes como los que fueron causa de su destrucción y de la del de Toledo...»

D. Gabriel María Vergara, distinguido escritor y catedrático que profesa especial afecto á Segovia y á la Corporación artillera, publicó en 30 de enero de 1896 en *El Adelantado* de dicha ciudad un artículo titulado «El panteón de artilleros ilustres», del que copio los siguientes párrafos: «Al encargarse los artilleros del aprovechamiento del Alcázar, su buen gusto hace confiar á todos que procurarán hermanar el nuevo destino de su antigua casa solariega con la distribución del local, respetando el reparto que de él ha hecho el arquitecto que se encargó de su restauración, para procurar que reapareciera tal cual debió ser en sus mejores tiempos.

»El modo de perpetuar el antiguo destino de la capilla sería que se convirtiera en panteón de artilleros ilustres, logrando así que descansaran las cenizas de los que enaltecieron el Arma en el mismo lugar en que nació y se educaron legiones de valientes que tan alto han puesto el nombre de la artillería española y tantas pruebas han dado de su ciencia y su valor.»

El diputado segoviano D. Carlos Leces, ya citado, publicó en 23 de enero de 1896 un artículo, en el antes dicho periódico, proponiendo que el Cuerpo de Artillería instalase en el Alcázar una galería de retratos de artilleros distinguidos y un Museo de industria militar.

Esto mismo prejuzgaban las Reales órdenes expedidas sobre el particular, pues en ellas se habla de establecer salas de modelos para enseñanza de nuestros alumnos y galería de retratos.

De otras varias opiniones y proyectos, más ó menos viables, hablaría si no temiera salir de límites que me he propuesto y del racional espacio que pueda dispensar el MEMORIAL, solicitado por tan diversos asuntos.

Concretaré diciendo que, dada la

importancia cada vez mayor de nuestra Academia es insuficiente el local del antiguo convento de San Francisco para contener todo lo que el completo desarrollo de la enseñanza artillera demanda actualmente, y á subvenir esa falta llega oportunamente el Alcazar. Utilizando sus hermosos salones podría convertirse el del Trono en una suntuosa sala de Juntas y actos oficiales como inauguración de cursos, entrega anual de premios á los más distinguídos y de los Reales despachos á los promovidos á Tenientes, ó algunas otras fiestas de carácter educativo militar, que es provechoso tengan brillante lucimiento por lo que esto influye en la juventud á los comienzos de su carrera.

En las demás salas se irían coleccionando modelos de armas, piezas, atalajes, fortificaciones, baterías, máquinas y artefactos que el Cuerpo construye ó maneja, disponiéndose que las clases de industria y artillería se diesen en el Alcázar en presencia de estas colecciones.

Para galería de retratos, útil sería añadir una série de cuadros de batallas y hechos heróicos en que hubiera tomado parte la artillería, sacados de nuestra gloriosa historia, donde no escasean.

La capilla, convertida en panteón á semejanza del que tienen los marinos en San Fernando, custodiaría los restos de cuantos artilleros derramaron su sangre por la Patria, ó que sin tener fin tan sangriento, esparcieron el aroma de una vida sin tacha. Los nombres de aquéllos cuyas cenizas se ignorase donde reposan, figurarían en un sencillo monumento (1) para memoria de las futuras generaciones, cumpliéndose la máxima de los antiguos y más severos filósofos, que sólo concedían tales homenajes *«á los que legasen el ejemplo de su honrada vida ó la enseñanza de su heróica muerte»*.

El hermoso Parque, llamado modernamente plaza de la Reina Victoria, sería lugar muy adecuado para efectuar, al pie del monumento á los héroes del 2 de mayo, la jura á la bandera de las promociones incorporadas anualmente á la Academia.

Con todo lo expuesto ligaríase más el Cuerpo de Artillería al Alcázar segoviano, que es la idea por todos perseguido, y sin ofrecer ningún peligro á su conservación, continuaría siendo centro de educación artillera, pues aun cuando no albergase constantemente á los alumnos, éstos recibirían allí las impresiones de más imborrable recuerdo, su bautismo militar al jurar la bandera, sus últimas enseñanzas para terminar la carrera.

De una parte *palpando*, si se me permite la frase, los modelos de *bulto*, afianzarían los estudios teóricos del libro, dándose cuenta más exacta de cuantos elementos integran nuestra profesión, y de otra al contemplar las cenizas ó los retratos de tantos ilustres artilleros, y la representación gráfica de los hechos gloriosos que consignan nuestros anales, sentiránse como ungidos por el óleo de noble grandeza desprendida de insignes antepasados, templándose sus juveniles corazones antes de penetrar en el mundo militar á proseguir honrosas tradiciones que á todo trance es indispensable oponer á la invasión de egoísmos particularistas.

Para terminar, sólo añadiré cuán necesario es continúen las obras interiores del antiguo palacio de Isabel la Católica, á fin de devolverle todo el esplendor de su prístina belleza, restaurando los primorosos artesonados de las alas del Trono, de las Piñas, del Cordón y de los Reyes, de tan artística riqueza que, según las crónicas, causaba la admiración de los embajadores recibidos allá por los monarcas castellanos, no obstante procedor de los pueblos más adelantados y poderosos.

A esta empresa prestaría inapreciable servicio la obra de D. José María Avrial, que por el año 1884 fué profesor de la Escuela de Bellas Artes de Segovia y se titula *Album cromolitográfico de la decoración de las salas regias del Alcázar de Segovia.* Los dibujos y planchas de tan notable trabajo deben existir en la Dirección de Instrucción pública, pues el Estado compró la propiedad al autor, y con carácter y fondos oficiales se hizo la publicación el año 1905, si mal no recuerdo.

El interés y celo del personal de nuestra Academia dará más amplitud y acertada forma á estas ligeras ideas, que malamente esbozo con el entusiasmo que experimento por aquel legendario monumento.

Si se ayuda con sanción oficial y fondos, seguramente, en poco tiempo podremos contemplar el bello Alcázar terminado hasta en sus menores detalles, reapareciendo sus múltiples bellezas, que sabremos conservar en honra del Cuerpo, de la Patria, y como expresión perenne de cultura y enseñanza para los futuros artilleros cobijados á su sombra venerable.»

Eduardo de Oliver-Copons.

Valencia 10 de Mayo de 1909.

(1) El coronel D. Eugenio Rovira, hoy retirado, proponía hace años se moviese la opinión de los compañeros para levantar en la plaza del alcázar un monumento á cuantos jefes y oficiales hubieran muerto en funciones del servicio. Realizado ya el acuerdo de las Cortes de Cádiz, podría hacerse aquel monumento en la capilla.

SUCESOS

Niño lesionado

A las cinco de la tarde de ayer se encontraba jugando próximo á la báscula del Fielato de los Cañuelos el niño de ocho años Nicolás Rodríguez en unión de otros chicos de la misma edad y que se halla domiciliado en la carretera de Riofrío,

En tal ocasión un dependiente empleado en el mencionado fielato llamado Manuel González Sanz, al mismo tiempo que según parece increpaba á los chicos para que abandonaran aquel lugar, causó con un palo al niño Nicolás, una herida en el lomo de la nariz de centímetro y medio de extensión, que le interesa la piel y los tegidos blandos.

El pequeño lesionado fué conducido por un empleado del resguardo de consumos á la casa de socorro en donde se le prestó la debida asistencia facultativa y manifestó á la policía, que enterada del suceso acudió á aquel centro benéfico, cuanto dejamos expuesto.

El Juzgado municipal tiene conocimiento del asunto.

EN SANTA EULALIA

Mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, la función principal de la novena, que viene celebrándose en dicha Iglesia dedicada á los Sagrados corazones de Jesús y María.

Por la mañana á las diez tendrá lugar la misa mayor con exposición de S. D. M., en la que se cantará la preciosa misa coral de Pio X por un coro de alumnos del Seminario Conciliar y varios jóvenes de esta ciudad.

Oficiará la misa el digno coadjutor de dicha Iglesia D. Armindo Esteban, estando á cargo la oración sagrada del ilustrado y virtuoso párroco del Salvador D. Luis Díaz Cazorro.

Por la tarde á las seis se rezará el Santo Rosario, novena y gozos á los Sagrados córazones, terminando con la reserva y bandición del Santísimo.

AGRESION A ESPAÑA

Cobarde agresión.—Cuatro obreros asesinados.—Los moros hacen frente á nuestras tropas.—El general Marina.

Melilla 9.—Esta mañana, á las siete, encontrábase trabajando una brigada de obreros de la compañía española de mineros á siete kilómetros de los límites de esta plaza, cuando 400 indígenas que se encontraban apostados detrás de una loma, comenzaron á disparar contra los obreros, matando á cuatro é hiriendo á otros, asegurándose que ha muerto uno de ellos.

La noticia produjo la natural alarma en los obreros, que vinieron corriendo á la plaza á referir el suceso.

Inmediatamente salieron para el lugar de la agresión fuerzas, que estaban destacadas en el campamento del Hipódromo, al mando del teniente coronel Baños, repeliendo la agresión marroquí.

Ambas fuerzas tuvieron algunas bajas.

Acto seguido el general Marina marchó á pié hacia el campamento, dando orden de que le llevaran el caballo al Hipódromo.

Apenas llegó se puso al frente de la brigada disciplinaria, compuesta de dos compañías, del regimiento de Africa, una compañía; de artillería de plaza, una batería; una sección de artillería de montaña y un escuadrón, comenzando á batir al enemigo, que contestó al fuego de la columna española.

El combate se generaliza.—Terrible lucha.—Posiciones conquistadas.—Muertos y heridos.

La batería de montaña hizo un certero fuego contra los caseríos de las kábilas de Mazuza, arrasándolos, causando bastantes bajas á las fuerzas indígenas, que contestaron con un nutrido fuego.

Noticioso el general Real, que se había quedado al mando de la plaza de tales sucesos, envió al general Marina más fuerzas de infantería, una una batería rodada y una compañía de ingenieros, que montó en seguida el servicio heliográfico.

Todas estas fuerzas, unidas á las anteriores volvieron á entrar en fuego, disparando contra los indígenas, produciéndoles numerosas bajas.

El combate fué empeñadísimo, pues el enemigo había presentado mayor número del calculado y tenía bastante caballería.

En vista de haber hecho ya la batida contra el enemigo, el general Marina formó su plan y se encaminó á tomar su Atalayón, que es una difícil posesión marroquí, logrando conseguirlo tras empeñada resistencia del enemigo.

A las dos y media de la tarde encontrábanse en el Hipódromo el general Real y el jefe de Estado Mayor señor Laarea, tomando acuerdos y disposiciones para la defensa de la plaza.

A las tres de la tarde una compañía del regimiento de Africa condujo al Atalayón un convoy con víveres y 6.000 raciones.

A esta misma hora comienza á llegar los heridos, que son: el oficial don Luis Molina, el capitán don José Riquelme y más de treinta soldados.

Los muertos han sido el oficial señor López Salcedo y varios soldados.

Nuestras fuerzas se han batido con la bravura que en estas ocasiones saben demostrar nuestros soldados y con el heroismo que engendra el nombre de español.

El general Marina ha decidido acampar en Atalayón para ocuparlo definitivamente.

Se espera la llegada de la brigada de Cazadores de Barcelona.

Las últimas noticias, recibidas á las cinco de la tarde, acusan tranquilidad absoluta en los campos inmediatos al Atalaya, no suponiéndose que mañana los indígenas vuelvan á atacar de nuevo el campamento.

Más detalles.—Ferocidad rifeña.—Bizarría de nuestras tropas.—Moros leales.—El «María de Molina».

Las últimas noticias recibidas dicen que el general Marina avanzó hasta Nador, ocupándolo sin gran resistencia.

Desde los montes vecinos se ven densas humaredas, que producen las casas incendiadas por los disparos de artillería de la columna que mandaba el general Marina.

Las kábilas culpables de la agresión han sido castigadísimas por la sección de ametralladoras produciendo enormes estragos en el enemigo.

La brigada disciplinaria ha ido siempre en vanguardia, batiéndose bizarramente en todo momento y con verdadero heroismo.

Por esta causa han experimentado mayores castigos y bajas, pues además de los heridos conocidos, está el teniente Molina, hermano del herido anteriormente.

Se sabe que los moros agresores de los obreros se cebaron en los cadáveres de aquéllos, dándoles de puñaladas con verdadero furor y metiéndoles después dentro de una hoguera que hicieron, no quedando carbonizados en virtud de la oportuna y repentina aparición de las primeras fuerzas nuestras.

Más de cuarenta moros amigos de España y enemigos de la guerra van acompañando, armados, al general Marina, sirviéndole de policías.

Antes de ser herido el capitán señor Riquelme le fué su caballo.

Al teniente de la brigada disciplinaria Sr. Sánchez Prats una bala le atravesó la punta delantera de la guerrera, salvándose milagrosamente

Todos los heridos han sido cuidadosamente trasladados al Hospital militar de la plaza.

El cadáver del teniente Salcedo ha quedado en el Hipódromo; la herida que produjo la muerte del militar fué la de un balazo que recibió en la frente, matando antes un moro, con el que luchó cuerpo á cuerpo.

Los moros que acompañan al general Marina se han batido siempre en primera línea en favor de España.

En las cercanías del Hipódromo se situaron numerosos paisanos que, disponiendo de coches, trasladaron varios heridos á esta plaza.

El general Del Real elogió con entusiasmo la conducta de estos paisanos.

A última hora ha regresado á este puerto, procedente de Chafarinas, el cañonero «Doña María de Molina».

Nuestras bajas.—El capitán Riquelme.—Los enemigos

Melilla 10.—Los soldados heridos son los siguientes:

Francisco García Rico, Ricardo Bedo, Marcos Lane, Antonio Molina, Gregorio García Pérez, Elías Rodríguez, Luis Restay, Emilio García González, Francisco León, Vicente Querol, José Francés, Juan Hernández Mateu, Manuel Ramadán, José Cascales, Faustino Caballero, Miguel Cabañas, Gregorio Aguiló, Miguel Marco y Miguel Martín Navarro.

Se han traido á la plaza 18 indígenas prisioneros, algunas mujeres entre ellas una hija del kaid enemigo y muchas cabezas de ganado.

Los paisanos han traido en sus coches al hospital algunos soldados heridos, siendo el estado de casi todos grave.

Cuando el capitán Riquelme fué herido, encontrábase al lado del general Marina, de cuyo Estado Mayor formaba parte.

Asciende el número de indígenas que ocupaban las montañas desalojadas á cuatro mil.

Hoy se dará sepultura á los cadáveres de los soldados no estando aún acordado cuando ha de verificarse el sepelio del teniente Salcedo.

TROPAS Á MELILLA

Seis mil hombres

No se le ocultaba al general Marina que la tranquilidad en el campo moro era tan sólo aparente y que las predicaciones de algunos santones excitando á actos hostiles contra los trabajadores españoles en las minas y en el ferrocarril, darían más tarde ó más temprano su resultado.

Previniéndolo, sin duda, pidió refuerzos al Gobierno.

El general Marina cuenta en Melilla en los actuales momentos con una guarnición de seis mil hombres.

Se le envían por el momento fuerzas que dupliquen la guarnición de Melilla; es decir, que en un plazo inmediato estarán en aquella plaza otros seis mil hombres.

Este contingente es el que suma la brigada de cazadores de Cataluña, que ya ayer, cuando publicábamos la noticia, estaban dadas las órdenes para movilizarla.

La brigada expedicionaria se compone de los elementos siguientes.

Seis batallones con 850 plazas cada uno.

Un grupo de cuatro ametralladoras.

Un escuadrón de 125 caballos.

Un grupo de tres baterías de montaña que suman 12 piezas.

Una compañía de Ingenieros zapadores.

Una compañía de telégrafos, con estaciones óptica y telegráfica.

Una compañía de Administración militar, con 154 mulas.

Una ambulancia de montaña con camillas, sillas suecas y artólas, botiquines, etc.

Tren de iluminación.

Llevan los Cuerpos todo el material á lomo en dotación de 40 mulos por batallón.

El número de caballos y mulos que lleva la brigada referida se eleva á 970.

Sobre los 150 cartuchos por plaza, llevan una reserva de 500 por plaza.

El cuadro de oficiales de cada batallón es el reglamentario.

Nutridor, como van de tropa, lleva cada uno, por compañía, un capitán y tres subalternos.

La brigada va mandada por el general Imaz.

El Estado Mayor de éste lo forman un solo ayudante y un oficial de Estado Mayor.

Movilizada la brigada, embarcará inmediatamente para Melilla.

Dicho todo esto, sólo resta añadir que el ministro de la Guerra, para evitar lo que en otro caso ha ocurrido, se opondrán á que vayan más oficiales que los reglamentariamente destinados.

Ocupación de posiciones

Podemos asegurar rotundamente que las posiciones hasta las cuales han llegado nuestras tropas no serán abandonadas por estas, sino que seguirán ocupándolas.

De aquí la urgencia para que se envien los 6.000 hombres.

* * *

Esta madrugada circuló el rumor de que en el Campamento de Carabanchel se habían hecho durante toda la noche preparativos de marcha, á fin de que al amanecer estuviera en disposición de emprender viaje una sección de Artillería.

* * *

En Gobernación

El ministro recibió á algunos reporters á las doce de la madrugada, facilitándoles el telegrama oficial que ya publicamos, y para lo cual había solicitado previa autorización de su compañero de Gabinete, general Linares.

El Sr Cierva manifestó á aquellos que, en vista de los sucesos de Melilla, el Sr. Maura viene hoy á Madrid y que presidirá un Consejo de Ministros, en el que, como es obligado, ha de examinarse la situación de aquella plaza para proceder en consecuencia.

Emitió su opinión de que lo ocurrido no alterará la marcha normal á que han de ajustarse las negociaciones con la Embajada mora, desde el momento en que el suceso es ajeno á la voluntad del Sultán, que carece en el Riff, como sus antecesores, de toda autoridad.

EN PROVINCIAS

Movimiento de tropas en Barcelona

Barcelona.—Se han recibido en la Alcaldía telegramas de los jefes de los batallones componentes de la brigada mixta.

Piden que sean llamado los reservistas para que se incorporen á los cuerpos respectivos.

Ha comenzado ya la concentración

Los soldados que se van presentando se alojan en el cuartel de la Barcelmeta.

Es esperado muy en breve el transporte *Almirante Lobo*, encargado de transportar ganado, material y tropas á Melilla.

Probablemente, la brigada embarcará en el vapor *Villaverde*.

La movilización en Valencia

Valencia.—Han sido llamados á las filas los soldados que disfrutaban de licencia y algunos de la reserva activa de los batallones de Cazadores de Cataluña.

Los segundos han marchado á Barcelona para incorporarse á la brigada que ha de ir á Melilla.

Han sido llamados también los segundos tenientes de la reserva recientemente ascendidos y destinados á los batallones de Cazadores.

Buques á Tánger

Línea de la Concepción.—Noticias de Gibraltar dan cuenta de haber llegado á aquel puerto la flota de torpederos franceses, compuesta de diez buques de la misma clase, que, después de abastecerse de carbón, saldrán para Tánger.

Dos cruceros ingleses que se encuentran en Gibraltar han recibido órdenes de salir para Tánger.

ESCUELAS Y MAESTROS

Plazo trancurrido.—La maestra nombrada en propiedad, doña Eulogia Sanz González para desempeñar la escuela de Sigueruelo, no se ha presentado á tomar posesión de la misma, habiendo transcurrido el plazo que marca la ley.

Actas.—Se han recibido las certificaciones de las actas de los exámenes verificados en las escuelas de Aldealengua de Santa María y Martín Muñoz de las Posadas, la de las memorias leídas por los maestros y relación de los niños que á ellas asisten y saben ó no leer y escribir.

PERSONAL DE LA EMBAJADA

Así como en España los cambios políticos entrañan la sustitución de las figuras principales y la creación de nuevos personajes, también la conmoción dinástica de que Marruecos ha sido teatro ha elevado á las alturas del Poder á hombres que en la anterior situación azizista no gozaban de tan preeminente situación como la que hoy disfrutan.

A este género de personajes pertenece el embajador marroquí, porque aunque originario del barrio más aristocrático de Fez, el Al-Andalus, descendiente en su inmensa mayoría de España, y perteneciente á una de las más distinguidas familias de Fez, El-Muaz, no llegó á disfrutar de cargos tan importantes como ahora, hasta la elevación de Muley Hafid al trono de Marruecos.

El-Muaz, con efecto, era el secretario del jalifa del gran visir El Glaui.

Pero como este jalifa, que era Si Abbas el Fasi, murió cuando ya estaba dispuesto á venir á Madrid, quedó El Muaz como jalifa del gran visir; esto es, como su lugarteniente ó subsecretario.

Sid-Mohamet-Bend-Abd-El Hadi El Zniber, que hace las veces de primer secretario, ha desempeñado ya varias comisiones en Europa, habiendo sido el delegado de Abdelaziz en la constitución del Banco de Estado de Marruecos, habiendo estado ya varias veces en Madrid, de paso para París.

Es también natural de Fez y perteneciente á una de las más aristocráticas y ricas familias.

A la elevación de Muley Hafid al Trono, lo retuvo á su servicio, teniendo en cuenta sus dotes, y le nombró su ministro de Gastos (*uzir alchkara*).

El segundo secretario de la Embajada, Sid Ben Navaz El Ganam, ha sido el secretario de Mohamed Torres en Tanger, y también ha desempeñado varias comisiones diplomáticas en Europa.

Es alto, corpulento, con barba blanca, aspecto venerable, y recuerda la figura de nuestro exministro Sr. Aguilera.

Un detalle del Ganam: cuando bajó del coche salón, sus labios murmuraban oraciones, koránicas seguramente.

El Kerduchi es el primer taleb de los embajadores, ó sea el secretario del embajador. Viene con su hijo, un genuino tipo árabe de Fez.

El amin ó tesorero de la Embajada es Mohamed-Ben-Yelún, feziano, como casi todos ellos.

Acompaña á la Embajada Sid Mohamed Ben Chekron, caid rajá, ó sea comandante del ejército marroquí, que habla perfectamente el español y que siguió la carrera de ingeniero militar en la Academia de Guadalajara, ganándose en este tiempo muchas simpatías de sus camaradas.

Pero la mayor expectación la causaron 5 caidmias, capitanes de askari vestidos lujosamente, ostentando gumias y alfanjes de plata cincelada y de porte arrogante, de continente verdaderamente africano.

Dos de ellos son negros, descendientes de la Guardia de Bujaran, que el Sultán Muley Ismal creó para su custodia personal.

Entre la servidumbre figura otro negro, el único esclavo de la embajada, y según nos dijo un moro, había sido comprado por El Muaz pocos días antes de salir de Fez, en el zoco de los esclavos.

Es de un negro azabache, lustroso brillante y su mirada, desconfiada y curiosa revela el estado de su ánimo al hallarse tan bruscamente transportado á un medio ambiente, que le es tan nuevo y desconocido.

Componen el resto de la embajada escribientes, ordenanzas, criados y cocineros, formando entre todos un conjunto de veinte y más personas.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el paseo del Salón de nueve y media á once y media.

Primera parte

Valencia, Paso doble.—Serrano.
La Viuda alegre, Valses.—Lehár.
La Bellísima Orensana, Muñeira.—Coartier.

Segunda parte

La Tosca, Fantasía.—Puccini.
Recuerdos de Liszt, Mosaico.—Farfán.
El Abanico, Paso doble.—Echegoyen.

Noticias.

Regreso del Señor Obispo

Ha regresado de Turégano en donde ha estado á visitar la hermosa posesión que allí posee, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Julián Miranda y Bistuer.

De viaje

Ha regresado á esta capital después de pasar varios días en Turégano, el ilustrado profesor del Seminario Conciliar de esta Ciudad, D. Pablo Velasco Truchado.

—Hoy ha permanecido unas horas en esta capital á la que ha llegado en automóvil, el duque de Santo Mauro acompañado de personas de su familia.

—Ha salido para Gijón con objeto de pasar en aquel punto la temporada de verano, la señora de Tejera en unión de sus bellas y elegantes hijas.

—Han llegado á La Granja los marqueses de Valdeiglesias.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el Ayudante de Montes D. Amalio Rivas y su señor padre el teniente coronel de la Zona.

Con tal motivo reciban nuestra sincera felicitación.

Instancia

El sargento de Artillería D. José García Perez con destino en la Academia de dicha arma, ha presentado una instancia aspirando á la categoría de segundo teniente de la Escala de reserva.

El tiempo

Después de algunos días expléndidos á pesar de descender bastante la temperatura durante la noche, el día de hoy, que amaneció radiante de sol, por la tarde densas nubes lo han nublado y se deja sentir ligero viento precursor de lluvias.

Si las presunciones se confirmasen, la cantidad de agua que cayera indudablemente tendría que perjudicar á las amontonadas parvas de cereales.

Cocheros denunciados

Por la policía gubernativa han sido denunciados tres cocheros de los que en esta capital hacen el servicio de estación, por infringir las disposiciones de la real orden de 17 de Mayo último, emanada del Ministerio de la Gobernación.

Cuerpo de vigilancia

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Mariano Guadilla Ruiz, uno de los opositores aprobados en la última convocatoria.

Riña de muchachos

Ayer noche se presentó en la casa de socorro reclamando asistencia facultativa, el niño Julián Alonso, de 10 años de edad, el cual presentaba varias erosiones, que le produjo según manifestó, otro muchacho con el que había reñido.

Después de curado de las erosiones que carecen de importancia, se retiró á su domicilio.

Nueva tienda

El conocido industrial de esta plaza D. Juan José García inaugurará en breve en la plaza del Azoguejo una nueva tienda que montará en inmejorables condiciones de salubridad é higiene, como sucursal de la que tiene establecida de pescados en la calle de Malconcinado con todas las necesidades modernas.

Es indudable que su nueva tienda habrá de verse tan favorecida por numerosa clientela como la que en la actualidad posee, recientemente reformada.

Junta de la Comunidad

A las doce y media ha celebrado sesión en el despacho de la alcaldía, la Junta de la Comunidad y tierra de Segovia por cuyo motivo el alcalde no ha recibido á los periodistas encargados de hacer la información diaria en aquel Centro.

Los catedráticos auxiliares

El Consejo de Instrucción pública, ha acordado que los catedráticos auxiliares de los institutos puedan formar parte en los tribunales de examen.

Intoxicación

Ayer á las ocho y media, se presentó en la casa de socorro acompañado de su padre, el niño de 7 años de edad Alfredo Domingo, el cual padecía una intoxicación por haber ingerido equivocadamente una pequeña dosis de legía.

Después de asistido convenientemente por el practicante de guardia se retiró á su domicilio, plaza Mayor número 7.

Armas prohibidas

Como resultado de los diferentes cacheos practicados por la policía gubernativa de esta capital, han sido entregadas al Gobernador civil para su remisión al Parque de Artillería, las siguientes armas prohibidas.

Dos revolvers, tres pistolas; nueve navajas de Toledo, diez y siete de Albacete, once de las llamadas cabriteras, cuatro gallegas, nueve ordinarias y tres cuchillos.

El alcohol

A las 11 de la noche fué conducido por un guardia municipal á la casa de socorro el pobre transeunte Leoncio Alderete el que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Despues de administrale la correspondiente dosis de amoniaco y una vez despejado marchó á su domicilio.

Círculo católico

Este instructivo y recreativo centro prepara para el día 15 del próximo festividad de la Asunción una velada teatral de las que acostumbra celebrar en obsequio de todos sus socios.

Por ultimar el programa que de tener lugar habrá de constituirla, lo daremos á conocer con la debida oportunidad.

El internado

En la Academia de Caballería se implantará este año el internado aunque no para todos los alumnos, por causas de índole económica, quedando externos los de tercer año.

Cultos en San Martín

Mañana Domingo, á las cinco de la tarde, el ejercicio mensual de las Hijas de María Inmaculada, consistente en Rosario, meditación, plática y salve cantada.

Caída

A las nueve y media de la mañana, se presentó acompañado de sus pedres en la casa de socorro reclamando asistencia facultativa el niño de 20 meses de edad Federico Lobarde, que presentaba una herida contusa de 3 centímetros de extensión en la región frontal.

La lesión se la produjo según manifestaron sus padres, al caerse casualmente por la escalera.

Después de curado pasó á su domicilio Campillo 17.

Excedencia

A petición propia se le ha concedido la excedencia del cargo que en el cuerpo de vigilancia ejercía en esta provincia á D. Clemente González Calvo, por haber sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Escalona.

El ingreso del reemplazo actual

El ingreso en Caja del actual reemplazo se verificará este años el 1.° de agosto y como ese día es domingo, varias cajas han consultado si podrá hacerse toda vez que se infringiría la ley del descanso dominical.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Sepúlveda ha denunciado á dos vecinos de Aldeacorbo y á cuatro de Condado de Castilnovo por apacentar ganado abusivamente.

Denuncia

Por infringir el reglamento de carreteras ha sido denunciado por la Guardia civil de Cantimpalos un vecino de Cantalejo.

La única legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase *Sal Vichy Etat*. Rechácen se las imitaciones.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Francisco López, D. Valentín Comier y D. José Garcés Navarro.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Seoane

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t)

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguieates:

13.286.—Gerona.
11.026.—Santiago.
16.933.—Salamanca.

Viaje del Rey

A las once de esta mañana llegó S. M. D. Alfonso á Madrid dirigiéndose á Palacio.

A poco de llegar fueron á ofrecerle sus respetos Rodríguez San Pedro y Linares, el primero para darle cuenta de la marcha de la política y el segundo informarle detalladamente las noticias recibidas de las plazas del Norte de Africa y particularmente de Melilla.

En casa de la Infanta

Poco después el Rey marchó al Palacio de la Infanta María Teresa donde almorzó.

Regreso de Maura

Esta noche, en el rápido, es esperado el presidente del Consejo de ministros. Dícese que mañana á primera hora habrá Consejo de ministros dedicado exclusivamente á tratar los asuntos de Marruecos en toda su amplitud.

Bajas de Melilla

Se han confirmado oficialmente las bajas del combate de ayer en Melilla.

Noticias particulares anuncian han muerto cuatro de los soldados heridos.

Voluntarios

750 paisanos se han presentado al general Marina brindándose formar en la vanguardia si se repiten las agresiones de los moros á los obreros españoles.

El general Marina agradeció el patriótico ofrecimiento.

Preparativos

Se han cursado las oportunas órdenes para que esté pronto á marchar una batería del primer Regimiento de Artillería de Montaña.

La escuadra

También se ha ordenado aprovisionar la escuadra española para marchar á Cádiz y á Málaga para acudir en pocas horas al punto de Africa que haga precisa su presencia en aquellas aguas.

Amigos de España

Muchos cabos de los riffeños muéstranse amigos de España hasta el punto de pretender formar parte de las columnas de operaciones.

El temor á los santones y á su feroz fanatismo les contiene y cohibe en sus deseos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	85'45
Amortizable al 5 por 100	101'40
Nuevo amortizable	00'00
Acciones del Banco	459'00
Acciones de Tabacos	385'00
CAMBIOS	
París á la vista	9'50
Londres á la vista	27'36

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... HIJOS DE ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrachn del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tasta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden adminiatrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su curo

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado mi llares de hombres del oprobio del deshonor y les ha vuelto ciudadanosy vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Waldour, Street, Londres 332, Inglaterra

Depósito en Segovia:

Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

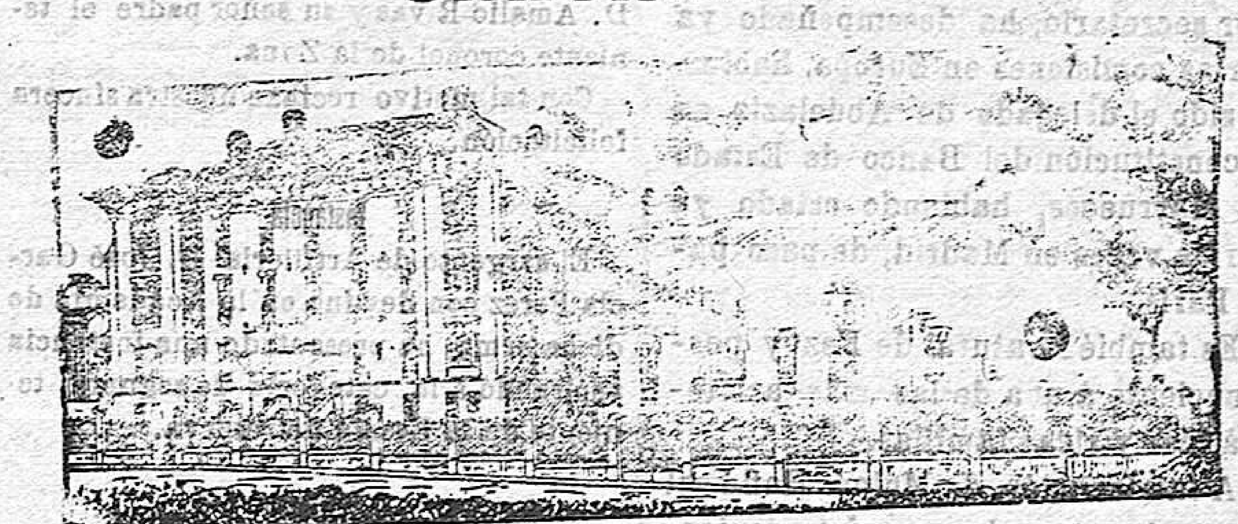
Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

Servicios DE Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el el de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, ntaSa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y ábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, por líneas regularesvidores.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.